

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 15

Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, con motivo de los festejos del 106 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, celebrada en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, Chihuahua; el 14 de Noviembre de 2016.

S U M A R I O:

1.- APERTURA SESIÓN. 2.- LISTA ASISTENCIA Y DECLARACIÓN CUÓRUM. 3.- ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA DEL DECRETO NÚMERO LXV/DREOF/0012/2016 DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO. 5.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. 6.- MENSAJE DEL DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS, REPRESENTANTE DEL UNDÉCIMO DISTRITO. 7.- MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 8.- ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO. 9.- DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE PRESENCIA DE AUTORIDADES Y CIUDADANOS. 10.- CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN 11.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

Presidencia de la C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez. [P.A.N.] mexicana.

1. APERTURA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:

[Suena la campana].

Se abre la Sesión. [11:05 Hrs.]

Buenos días tengan todos ustedes.

Es muy grato para quienes integramos la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, acudir este día a realizar la Sesión Solemne en esta localidad.

Con la participación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, a efecto de formar parte de la celebración de una... un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana.

Saludo con mucho gusto a las y los habitantes de esta población, ícono del surgimiento de este movimiento revolucionario que habría de dar, a la postre, una nueva conformación a la sociedad

Nuestro agradecimiento por su hospitalidad, por honrarnos con su asistencia en esta Sesión.

Damos la ma... más cordial bienvenida al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Al Licenciado Julio César Jiménez Castro, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado.- Presidente.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Presidente Magistrado.

También destacamos la presencia del ciudadano Roberto Cervantes Ortega, Presidente Municipal de Coyame.

[Aplausos].

Y del ciudadano Eugenio García Gutiérrez, Presidente Seccional de Cuchillo Parado.

[Aplausos].

Nos acompañan, también, Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, integrantes del gabinete estatal, autoridades educativas, Diputados y Diputadas Federales, Delegados y Delegadas Federales, autoridades eclesiásticas, integrantes de los organismos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, del Instituto Chihuahuense de la... para la Transparencia y Acceso a la Información, del Instituto Estatal Electoral, Tribunal Estatal Electoral, representantes de los diferentes partidos políticos, autoridades militares, funcionarias y funcionarios municipales, así como presidentas y presidentes municipales y representantes sindicales.

Agradecemos la presencia de los medios de comunicación y, sobre todo, a las ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan.

2.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN CUÓRUM

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Con el objeto de verificar la existencia del cuórum solicitado al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, se sirva pasar Lista de Asistencia.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: ¡Con gusto, Diputada Presidenta!

[Pasa Lista de Asistencia, los Diputados contestan "presente"].

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran presentes treinta y dos de los treinta y tres Diputados y Diputadas que integran la presente Legislatura.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Existiendo el cuórum legal (32) se da inicio a la Sesión Solemne del día catorce de noviembre del año en curso, instalados en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo por lo que

todos los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez legal.

[Se registra la inasistencia del Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros].

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el Orden del Día.

I.- Lectura del Decreto número 12/2016 del Primer Período Ordinario por el que se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Salón de Usos Múltiples del Estado de la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame de Sotol.

II.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

III.- Participación del Diputado Jesús Villarreal Macías, representante del Undécimo Distrito, realizando una semblanza con motivo del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

IV.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado.

V.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VI.- Clausura de la Sesión.

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, tome la votación e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las señoras y señores Diputados, respecto del contenido del Orden del Día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación de

forma unánime].

- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.: ¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

¿Quiénes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

Informo a la Presidencia que se han manifestado treinta y dos votos a favor del contenido del Orden del Día para la Sesión.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el Orden del Día para esta Sesión Solemne.

4.

LECTURA DECRETO DECLARA RECINTO OFICIAL

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, se sirva dar lectura al Decreto número 12/2016 del Primero Período Ordinario de Sesiones, en su parte conducente, mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el lugar en donde nos encontramos.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Por instrucciones de la Presidencia procedo a dar lectura.

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua durante los años que dure su mandato, celebrará Sesión Solemne los días catorce de noviembre de cada año, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, como parte de los festejos del inicio de la Revolución Mexicana.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, invitando a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, celebrará Sesión Solemne el día catorce de noviembre del año dos mil dieciséis, a las once horas, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, con motivo de los actos conmemorativos del ciento seis aniversario de la Revolución Mexicana, declarándose para tal efecto, Recinto Oficial el Salón de Usos Múltiples de esta localidad.

Presidenta, Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez; Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez; Secretario, el de la voz, Jesús Villarreal Macías.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

5.

HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los Diputados que nos acompañan y demás personas nos pongamos de pie.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes. La Escolta porta el Lábaro Patrio, ambas de la Tercera Compañía de Infantería No Encuadrada de la Ciudad de Ojinaga. Todos los asistentes de pie y en posición de saludo, entonan el Himno Nacional]:

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en su centro la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,

Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

[Salen del Recinto la Escolta y Banda de Guerra, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradezco a la Escolta y Banda de Guerra de la Tercera Compañía de Infantería No Encuadrada de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, su valiosa participación.

Así como al Tenor Francisco Fernández, quien entonó el Himno Nacional.

6.

MENSAJE REPRESENTANTE UNDÉCIMO DISTRITO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, se le concede el uso de la palabra Diputado Jesús Villareal Macías... Macías, representante del Undécimo Distrito, que corresponde a la población en donde nos encontramos.

[El Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González ocupa la curul de la Segunda Secretaría de conformidad con lo estipulado la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias].

- El C. Dip. Jesús Villareal Macías.- P.A.N.: No

todos los revolucionarios son chihuahuenses, pero si todos los chihuahuenses somos revolucionarios.

Aquí, en Cuchillo Parado, nació Toribio Ortega. Aquí, en 1903, combatió judi... jurídicamente contra un hacendado de la región en defensa de las tierras de los campesinos pues eran los propietarios con títulos otorgados por Benito Juárez desde 1865.

En cambio, Carlos Muñoz justificaba sus acciones en las leyes de los terrenos baldíos. Toribio encabezó esta lucha por más de nueve años sin obtener ningún resultado favorable; esto nos habla de la constancia y firmeza de sus ideales. Nos habla de su tenacidad por defender a las clases sociales desprotegidas y nos habla de que siempre buscó la justicia y libertad de las personas.

Aquí fundó el grupo antirreeleccionista oponiéndose, junto con otros partidarios, a Porfirio Díaz. Aquí ganó las elecciones, en julio de 1910, a favor de Madero a pesar de la acción y presión y amenazas del gobierno. Aquí, Cuna de la Revolución, un catorce de noviembre inició la lucha armada. Inició a consecuencia de dos hechos. Uno porque supo Ortega que el trece de noviembre habían salido del pueblo de Coyame un destacamento de gendarmes de caballería para apresar a él y a los principales partidarios del grupo antirreeleccionista.

De ahí que reuniera a sus compañeros y se internara en la Sierra de la Cruz para esperar a incorporarse a otras fuerzas combatientes.

Otro hecho, fue el amparado en la proclama del Plan de San Luis en su punto... que en su punto siete señala: El veinte de noviembre desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del Poder a las autoridades que actualmente gobiernan, los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán en la víspera.

Es increíble que un acontecimiento tan determinante en la vida de nuestro país fuera anunciado de esa manera tan abierta, tan sencilla y a la vez

tan eficaz.

Después, de ciento setenta y cuatro días finalizó la contienda armada con rendición de la Plaza Militar de Ciudad Juárez, defendida por el General Juan Navarro, fue la batalla más importante de la revolución maderista, pues contribuyó a la caída del régimen porfirista, fue en esta batalla donde fallecieron setenta y cinco personas de las fuerzas federales, y ciento treinta y seis personas, en su mayoría chihuahuenses, de las tropas de Pascual Orozco y Francisco Villa.

Nunca, tan pocos héroes anónimos inmolaron su vida para que quince mil... millones, doscientos mil mexicanos de aquella época nacieran nuevamente a la democracia, a la justicia y a la paz social.

Fue en Ciudad Juárez donde se firmó el tratado que estableció la renuncia de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República, la renuncia de Ramón Corral a la Vicepresidencia, el pago de las indemnizaciones (sic) por perjuicios de guerra, el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, la reconstrucción o reparación de las vías telegráficas y ferrocarriles interrumpidos, pero sobre todo, el cese de hostilidades entre las fuerzas de gobierno y revolucionarias.

Quiero recordar las palabras que Francisco I. Madero pronunciara en Ciudad Juárez: *Cuando los invité a tomar las armas os dije que fueran invencibles en la guerra y magnanimos... magnánimos en la victoria, habréis cumplido fielmente con mi recomendación causando admiración en el mundo entero, pues bien, ahora os recomiendo que como habéis sabido empuñar las armas para defender vuestros derechos, sigan con ellas en calidad de guardias nacionales y pongáis a gran altura vuestros nuevos deberes, que consisten en hacer guardar el orden que constituye una garantía que da a la sociedad el nuevo régimen de las cosas.*

Los que hoy retires... retiréis a la vida privada, esgrimir la nueva arma, que habéis conquistado: el voto. Usad libremente de esta poderosísima arma y pronto veréis que ella os proporcionará victorias

más importantes y más duraderas que las que le ha... que las que les ha proporcionado su propio rifle.

Y, termina don Francisco I. Madero: *Lo único que pido a todos mis conciudadanos es que colaboren conmigo y con el actual gobierno, para que todos unidos dediquemos nuestros esfuerzos a trabajar por el engrandecimiento y la gloria de nuestra querida patria.*

Aquí, el sueño inició con Toribio Ortega, con setenta hombres de Cuchillo Parado y la región que cre... que se cristalizó en Ciudad Juárez. Gracias México por representar... por respetar el tratado de... que se pactó el veintiuno de mayo de mil novecientos once.

Gracias Chihuahua por habéis... por haber sostenido la flama de la revolución.

Gracias Cuchillo Parado por engendrar hombres y mujeres revolucionarios tan valientes, tan nobles y tan leales.

Gracias.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

7.

MENSAJE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Señor Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, le solicito -respetuosamente- nos dirija su mensaje.

- **El C. Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado:** ¿Desde ahí?

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Sí, por favor.

- **El C. Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado:** Buenos días, a

todas y a todos.

Me da mucho gusto saludarlos esta mañana.

Agradezco al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua la invitación que nos hizo para estar aquí en esta Sesión Solemne, en el que por octava ocasión el Congreso de Chihuahua celebra un acontecimiento histórico fundamental en la vida de Chihuahua desde Cuchillo Parado y para la Revolución Mexicana.

Saludo a la Diputada Blanca Gámez, Presidenta del Congreso del Estado, a nuestro Presidente Municipal, a las autoridades civiles, militares que nos acompañan, Delegados Federales, Secretarías y Secretarios del Gabinete Estatal; por supuesto, a las y los Diputados del Congreso del Chihuahua. A nuestro Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua que está aquí con nosotros, al Diputado Federal Juan Blanco Zaldívar, por estar aquí.

Quiero aprovechar este momento para saludar y felicitar al Magistrado Julio César Jiménez Castro, que es el nuevo Presidente del Supremo (sic) Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, decano entre los miembros del Poder Judicial, el Licenciado Jiménez Castro acaba de ser electo por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en una votación que resultó unánime, para dirigir al Poder Judicial por los siguientes tres años. La asunción del Magistrado Jiménez Castro es una esperanza para todo Chihuahua, de redignificación y de fortalecimiento del Poder Judicial, porque se trata de una de las trayectorias más nítidas, un hombre de una intachable ética judicial y de una intransitable honestidad personal.

Estamos muy contentos... y en muchos sectores de la sociedad chihuahuense estamos muy contentos y celebramos la llegada del Magistrado Jiménez Castro a la Presidencia del Supremo (sic) Tribunal de Justicia de Chihuahua.

[Aplausos].

Es la octava ocasión en que aquí celebramos el

inicio de las conmemoraciones de la Revolución Mexicana. Hace ciento seis años, un hombre de baja estatura pero de alma grande postuló unos principios y unos anhelos que abrieron en nuestro país uno de los movimientos sociales y políticos más importantes, no sólo de nuestra nación, sino de el (sic) mundo.

La Revolución Mexicana que produjo inov... incluso un nuevo orden constitucional. La Revolución Mexicana se tradujo en normas fundamentales en la Carta Magna. El mundo se enteró que en México había habido una revolución cuando leyó, en la Constitución, el subsuelo es propiedad de la nación.

Aunque hay quienes sostenemos que ese gran principio constitucional, fruto de la Revolución Mexicana, esta hoy, ciertamente, algo vulnerado en torno de las reformas que abrieron el sector energético a la inversión extranjera.

Pero ese movimiento, que produjo un nuevo orden constitucional, tuvo en Chihuahua y por los hombres y las mujeres de Chihuahua, su cita más importante y su desarrollo más trascendental. Es Chihuahua cuna y chispa de la Revolución Mexicana, aquí se inició y por la acción y el valor de los hombres de Chihuahua, triunfó la Revolución de mil novecientos diez.

En el país hoy hay una polémica a nivel nacional que trata, todavía, de regatearle a Chihuahua lo que el propio Porfirio Díaz, en su renuncia a la Presidencia de la República pudo reconocer, porque el propio dictador, en los términos en los que formuló su renuncia, reconocía que la Revolución Mexicana que se había iniciado en Chihuahua, en noviembre próximo pasado, y esa sola declaración sería suficiente para recuperar a nuestra Entidad como el origen, el inicio, la cuna del movimiento armado de mil novecientos diez. Se la pelea Yucatán. Se la pelea San Luis Potosí. Se la pelea Zacatecas. Se la pelea Puebla. Ahí hubo acontecimientos, sí, diversos, anticipados, zacapelas, enfrentamientos, la detención -por supuesto- en Puebla de los

herma... de los hermanos Aquiles Serdán, pero en ninguna de esas Entidades, la Revolución Mexicana se inició, se desarrolló, fue consecutiva, tuvo su propio ejército, y por la batalla de ese territorio la revolución triunfo.

Esa característica sólo se encuentra en la historia de Chihuahua, porque si algún ejército tuvo la Revolución Mexicana, fue el Ejército de la División del Norte. Los historiadores, no sólo los nuestros, si no los más acuciosos investigadores de la historia de México y de Chihuahua, han acertado en señalar, que es nuestro territorio donde se inició y se desarrolló el Movimiento Revolucionario de mil novecientos diez, y por supuesto, la decisiva batalla de Ciudad Juárez, entre el ocho y el diez de mayo de mil novecientos once, que culmina, en sentido real, la Revolución Mexicana.

Es hora de retomar la iniciativa que varios Legisladores, entre ellos Gustavo Madero, en su momento, presentaron ante el Congreso de la Unión, para que Chihuahua sea declarada formalmente cuna y chispa de la Revolución Mexicana, para definir qué es lo que hace a un Estado ser cuna de una revolución, el que haya movimientos anticipados o el que haya intentos o zacapelas, no convierte a un Estado en cuna de la Revolución Mexicana, ni siquiera a San Luis Potosí por ser ahí donde, el Presidente Madero firmó el Plan de San Luis, estaba preso, pues tenía que firmarlo ahí. Donde se dan las características de cuna, es donde hay una serie de eventos consecutivos que configuran al movimiento, y esto sólo aconteció en nuestra Entidad.

Es hora de pedirle a la nación, para todos los efectos que ello tiene, al Congreso de la Unión, que declare a Chihuahua formalmente la cuna de este histórico acontecimiento que transformó la vida social, económica y política de nuestro país y dio pie a una de las reformas más importantes de la Constitución Mexicana, la que promulgó Venustiano Carranza, precisamente tras el movimiento armado.

No hay una revolución en el mundo, creo yo, con

la característica de la nuestra. Podría decir que es la única revolución en el mundo que le puso fecha y hora a su inicio.

Don Francisco I. Madero, dentro de muchas de sus vocaciones, pues tenía la de alertar al Gobierno Federal que se iba a levantar en armas y convocó a las seis de la tarde, en todas las plazas de México, el veinte de noviembre a iniciar la Revolución Mexicana.

Por eso es que en distintas poblaciones varios revolucionarios se anticiparon a iniciar los acontecimientos y no se esperaron a encontrarse con los federales en las plazas de México.

Varias ciudades de nuestro Estado, varios municipios de Chihuahua tuvieron alzamientos anticipados, formaron clubes antirreeleccionistas y el catorce de noviembre, el primero que se produjo entre ellos fue el de Toribio Ortega, que encabezó a más de sesenta, setenta revolucionarios para adherirse al movimiento armado.

Y Toribio Ortega es uno de nuestros revolucionarios a los que Chihuahua reconoce y, por supuesto, reconoce a su tierra natal, a Cuchillo Parado, porque jefaturó una de las brigadas más importante, la brigada González Ortega, que fue una brigada decisiva en batallas fundamentales como la toma de Ciudad Juárez; pero también como la toma de Torreón, la Batalla de Torreón, la Batalla de Ojinaga, muy importante, estoy aquí viendo al Profesor Juárez que ha escrito sobre ello, la Batalla de Zacatecas.

Toribio Ortega fue muy querido por la tropa, cuenta la historia que cuando lo... finalmente lo lesionaron y lo llevaron a la ciudad de Chihuahua, y lo llevaron al hospital que entonces estaba en la casa Touché, la que era hospital entonces, la casa de don Emilio Touché, ahí murió y las tropas le hicieron una valla desde la casa Touché, que era el hospital entonces, hasta el panteón de la Regla. Imagínense ese trayecto en valla por los integrantes de esa tropa.

Estamos recordando aquí a uno de los pueblos que

se alzó en solidaridad con Madero para generarle al país un nuevo marco jurídico y constitucional y el anhelo, por supuesto, de un México distinto, un México diferente.

Aquí tenemos no solamente que recuperar la historia, sino también que ver al futuro.

Esta región de Chihuahua que a veces se antoja tan inhóspita, estos desiertos tan escabrosos, tienen maravillas, no solamente pasajes históricos, está llena, Cuchillo Parado, de anécdotas y pasajes históricos; por supuesto, aquí el rifle certero de Mauricio Corredor mató al legendario guerrero apache Vitorio, pero aquí también hay bellezas naturales como el Cañón del Pegüis, del que debemos explorar sus potencialidades turísticas para desatar un desarrollo económico que le apueste a esta región a la creatividad, a los talentos, a la... a las habilidades de sus pobladores.

Los acontecimientos recientes en los Estados Unidos, la asunción de Trump como Presidente de los Estados Unidos nos llama a todos a recuperar, hoy más que nunca, a cabalidad el sentido de nuestra historia y no contarnos mentiras a nosotros mismos. La historia es un legado común de los mexicanos con sus claroscuros, con sus bajos relieves, con sus luminosidades, es la lección permanente frente a la que debemos extraer la conciencia de lo que debemos hacer y de lo que debemos evitar.

En nuestra relación con los Estados Unidos ya sabemos lo que debemos hacer y lo que debemos evitar. Y hoy más que nunca lo que debemos evitar son las ingenuidades, es creer que la relación sólo se puede depositar en la fe y en la esperanza de la buena voluntad, habrá que trabajar como nunca para reforzar el sentimiento mexicanista de nuestra unidad pero también tomar de ello la oportunidad para apostar por nosotros mismos para mejorar las condiciones de vida de los que son expulsados de estas tierras, de este municipio.

Cuchillo Parado, Coyame del Sotol es uno de los municipios que más expulsa habitantes hacia

los Estados Unidos porque no les hemos podido generar las condiciones económicas aquí adentro, para que no tengamos el desdén y el desprecio de allá afuera hay que reforzar el trabajo, la cooperación, apostar por nosotros mismos, sacar lo mejor de nuestra historia y ver con firmeza para el futuro.

Celebro estar en Cuchillo Parado, en el ciento seis aniversario de la Revolución Mexicana.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, señor Gobernador, por su emotivo mensaje.

[Aplausos].

Es muy grato darle la bienvenida a la Licenciada Cinthia Aideé Chavira ga... Gamboa, Presidenta del DIF Estatal.

¡Bienvenida!

[Aplausos].

8.

HIMNO DEL ESTADO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, solicito a las y los ciudadanos Diputados, así como autoridades y demás personas que nos acompañan ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Público asistente, Legisladores y demás autoridades, se ponen de pie para entonar el Himno del Estado, guiados por el ciudadano Francisco Javier Fernández Grado].

[Mientras tanto, la Escolta del Telebachillerato Número 8669, Toribio Ortega de Coyame del Sotol, enarbola la Bandera del Estado de Chihuahua]:

CORO

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman

orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.

CORO

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta del Telebachillerato número 8669, Toribio Ortega, del Municipio de Coyame del Sotol, por su participación.

[Aplausos].

9.

AGRADECIMIENTO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A nombre de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne al gobernar... Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado; y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Julio César Jiménez Castro.

Al Presidente Municipal del Municipio de Coyame de Sotol, y al Presidente Seccional de Cuchillo Parado, muchas gracias por recibirnos esta mañana y por permitirnos foma... formar parte de esta

celebración.

Así mismo, nuestro agradecimiento a las y los Presidentes Municipales, integrantes de los cabildos, a las y los vecinos de esta población y a todos y todas ustedes por acompañarnos en esta Sesión del Honorable Congreso del Estado.

Los invito a que nos unamos y disfrutemos de los eventos que tienen preparados en este día.

10.

CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los asuntos del punto del Orden del Día, se cita para la próxima, que se celebrará el martes quince de noviembre del presente año, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a efecto de llevar a cabo Sesión en la que el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua rendirá el informe correspondiente al proceso electoral 2015-2016.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Siendo las once horas con cuare... cuarenta y cinco minutos del día catorce de noviembre del dos mil dieciséis, se levanta la Sesión.

¡Muchas gracias por su presencia!

Buenas tardes.

[Aplausos].

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.

Vicepresidentes:

Dip. Jesús Alberto Valenciano García.

Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.

Secretarios:

Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez.

Dip. Jesús Villarreal Macías.

Prosecretarios:

Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.

Dip. Héctor Vega Nevárez.

Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.

Dip. Pedro Torres Estrada.